

Más Igualdad Perú requiere a dos activistas para cubrir las plazas de “Coordinadores Regionales” en Iquitos y Arequipa

1. Antecedentes

Más Igualdad está desarrollando el proyecto “Modificando las normativas y atenciones municipales distritales para respetar y garantizar la protección de personas LGBTIQ+”, financiado por la Embajada de Canadá en Perú y Bolivia. Este proyecto tiene como objetivo trabajar por la adopción e implementación de ordenanzas y políticas municipales contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en 04 distritos de Lima Metropolitana, 04 en Arequipa y 04 en Iquitos. Para dichos efectos, cada una de estas ciudades contará con una persona encargada de la coordinación de las acciones del proyecto, quienes le reportarán a la coordinadora general.

Las ordenanzas contra la discriminación hacia personas LGBTIQ+ se han ido logrando poco a poco en distintos distritos gracias al trabajo de activistas y la voluntad política de autoridades. De la misma forma, es importante asegurar la implementación de estas normativas, a través de la asistencia técnica y capacitación de las autoridades, funcionario/as y serenazgos.

El proyecto tendrá una extensión de 8 meses, desde julio del 2021 hasta fines de febrero del 2022.

2. Descripción de la posición

La persona coordinadora de una ciudad brinda apoyo a la Coordinación General del proyecto, y recibe apoyo y asesoría legal por parte del equipo de Más Igualdad Perú. Este es un puesto clave para poder establecer comunicación y realizar incidencia política con las municipalidades distritales de cada ciudad y las organizaciones y activistas LGBTIQ+.

3. Perfil requerido para la posición

Se requiere contratar a una persona preferentemente LGBTIQ+ en Iquitos y otra en Arequipa. Se dará prioridad a la postulación de personas trans e intersex.

Indispensable:

- Experiencia como activista LGBTIQ+ de por lo menos 2 años
- Experiencia en articulación e incidencia política de por lo menos 2 años
- Experiencia de relacionamiento y concertación con autoridades, altos funcionario/as, periodistas y actores clave de la sociedad civil.
- Residir actualmente en la ciudad donde se implementará el Proyecto (Arequipa - Loreto)
- Buena redacción y capacidades comunicativas

Deseable:

- Experiencia en programas de desarrollo o proyectos sociales..
- Entendimiento de las políticas públicas y normativa en materia de igualdad no discriminación.

La persona que desempeñe la coordinación no deberá contar con una condena en el Perú, Canadá u otro país, vinculadas a fraude, soborno o corrupción. Esto incluye sanciones penales, administrativas o laborales emitidas por gobiernos, organizaciones internacionales u organizaciones de ayuda al desarrollo.

La persona no deberá contar con denuncias o condenas por discriminación o violencia, bajo cualquier modalidad, sea en el ámbito penal, administrativo o laboral.

4. Servicios requeridos

La persona coordinadora brindará los siguientes servicios a Más Igualdad, de acuerdo al periodo indicado:

Periodo julio - agosto:

- Mapear a las municipalidades distritales de la ciudad, así como actores claves en la misma, con las cuales establecer relaciones institucionales y presentarles el proyecto.
- Identificar cuatro municipalidades dispuestas a implementar las ordenanzas.
- Convocatoria a activistas de la región y gestión logística para la celebración de una asamblea abierta para recoger sus demandas y experiencias.
- Elaboración y presentación de informes de los avances del proyecto.

Periodo agosto - febrero:

- Incidencia política y seguimiento periódico de los avances del proyecto con las cuatro municipalidades elegidas, a través de reuniones virtuales o presenciales con las autoridades y/o funcionarios/as involucradas en el proceso de formulación, aprobación e implementación de ordenanzas y políticas municipales.
- Gestión logística de las capacitaciones a realizar como parte del proyecto.
- Asistencia a reuniones de incidencia y seguimiento con la coordinación del proyecto y el equipo legal de manera virtual.

5. Duración

El proyecto tiene una duración de 8 meses, empezando en julio de 2021 y hasta fines de febrero de 2022. El involucramiento con el proyecto es brindando servicios personales, con flexibilidad para poder manejar horarios y tiempos siempre y cuando se entreguen los productos solicitados (informes y evidencias de las actividades de incidencia) y se asista a las reuniones programadas con la persona Coordinadora de Proyecto y Equipo Legal de Más Igualdad Perú. La disponibilidad debe ser inmediata.

6. Honorarios profesionales

Como contraprestación por los servicios prestados, se pagará un total de S/ 8,000.00 (ocho mil soles) por todo el proyecto. Los pagos serán divididos en cinco pagos:

- S/ 2000 (dos mil soles) en la quincena de agosto
- S/ 2000 (dos mil soles) a fin de septiembre, una vez acreditado el cumplimiento de las labores del primer periodo (julio - agosto)
- S/ 2000.00 (dos mil soles) a fin de noviembre
- S/ 1000.00 (mil soles) a fin de enero
- S/ 1000.00 (mil soles) a fin de marzo, una vez acreditado el cumplimiento de las labores del segundo periodo (agosto - febrero)

Para la ejecución del servicio, se celebrará un contrato por locación de servicios donde se detallarán los requerimientos de la organización.

Los gastos directos que exija la ejecución de las actividades serán cubiertos por Más Igualdad, entre estos se considera: gastos logísticos de asambleas y capacitaciones, gastos de movilidad local fuera de la región y otros que se requieran, previa conversación con la coordinación de proyecto. Del mismo modo, se cubrirán costos por la compra de mascarillas y alcohol gel para cuando se ejerza alguna representación de modo presencial. En caso que se requiera un gasto de esta naturaleza, se seguirán los protocolos administrativos y financieros de la institución, que serán comunicados al asumir la posición.

7. Expresiones de interés y contacto

Les activistas que tengan interés en ocupar la posición descrita, pueden ponerse en contacto con Más Igualdad llenando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/NxxX7S8CwUfMS9dcA>

Para cualquier duda sobre la posición o el proyecto escribir un correo a comunica@masigualdad.pe con asunto "Consulta proyecto ordenanzas".